MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN 01

Nombre del Contratista: **LIBARDO CONDE LASSO** **Cedula: 4.884.664**	**VALOR INICIAL:** $353.386.558,75 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $ 353.386.558,75
Certificado de Disponibilidad No. 2106 , 2151 y 2795 de 2018 **Registro Presupuestal Nro. 3763 del 17/08/2018** **Forma de Pago:** acta(s) de recibo parcial. recibidas, aprobadas y certificadas por el interventor y/o supervisor de acuerdo al avance hasta el 90% y el restante 10% a la terminación del objeto contratado, previa entrega y recibo a satisfacción, liquidación del contrato y aprobación del interventor y/o supervisor.	**Periodo de Ejecución:** Dos (02) meses, contados a partir del acta de inicio sin superar el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Objeto:
CONSTRUCCIÓN VALLAS DE PROTECCIÓN PARA LOS BARRIOS VICENTE ARAUJO, VILLA URBE, BONILLA Y SAN CARLOS III ETAPA DEL MUNICIPIO DE NEIVA – HUILA

FECHA DEL SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	**Diecisiete (17) de Agosto de 2018**.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	**Diez (10) De Septiembre de 2018**
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN 1:	**Trece (13) de Septiembre de 2018**
FECHA ACTA DE REINICIO 1 :	**Dos (2) de Octubre de 2018**
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:	Veintiocho (28) de Agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veintisiete (27) de Noviembre de 2018
Registro Banco de Proyectos:	2016410010050 del 04/08/2016

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En desarrollo del objeto contratado y revisado el primer informe de actividades del perido comprendido del 10 de septiembre al 30 de Octubre de 2018, el contratista Libardo Conde Lasso, desarrollo las actividades que se derivan del contrato de obra No. 1061 de 2018 del cual soy supervisora y con el apoyo técnico y administrativo del Ing. Jairo Rodríguez Bocanegra, me permito presentar las siguientes actividades y avances de acuerdo a sus obligaciones junto con las acciones y soportes pertinentes asi:

- Se realizó socialización del objeto de la obra con los presidentes de la junta de acción comunal y representantes de la comunidad, en las oficinas de la Secretaría de Deportes y Recreación del Municipio de Neiva. en esta misma reunión se eligieron los veedores de cada sitio de la obra.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- Se dio inicio a la Obra del Barrio Vicente Araujo y Villa Urbe. Donde se han realizado las siguientes obras:

En Vicente Araujo:

- Excavaciones para el ciclópeo, zapatas, y viga.
- Instalación de concreto ciclópeo.
- Construcción de zapatas y colocación de tubos estructurales de 3".
- Construcción viga de amarre.
- Instalación de vallas de protección.

En Villa Urbe:

- Demolición de muros y cimientos de valla existentes.
- Retiro e instalación de valla existente.
- Excavaciones para ciclópeo, zapatas y viga.
- Suministro e instalación de concreto ciclópeo, zapata y viga.
- Instalación de tubos estructurales y colocación de vallas.

En San Carlos:

- Excavaciones.
- Instalación de concreto ciclópeo.
- Construcción de zapatas, colocación de bastones para la instalación de la tubería y posterior soldadura de valla.

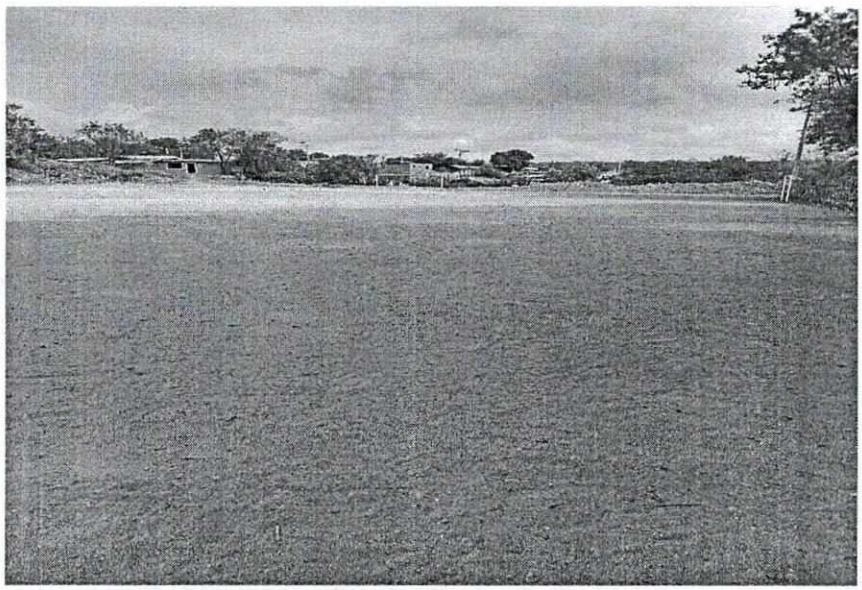
En el Barrio Bonilla:

- Se ha retirado la malla existente, la cual fue transportada al parque la Rebeca.
- Demolición de muros y bases existentes.
- Excavaciones
- Instalación de ciclópeo, vigas y tubos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

REGISTRO FOTOGRÁFICO

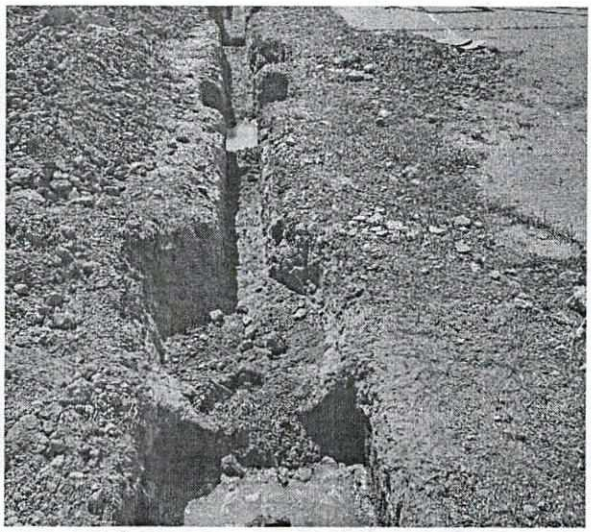
VICENTE ARAÚJO, VILLA URBE, SAN CARLOS Y BONILLA

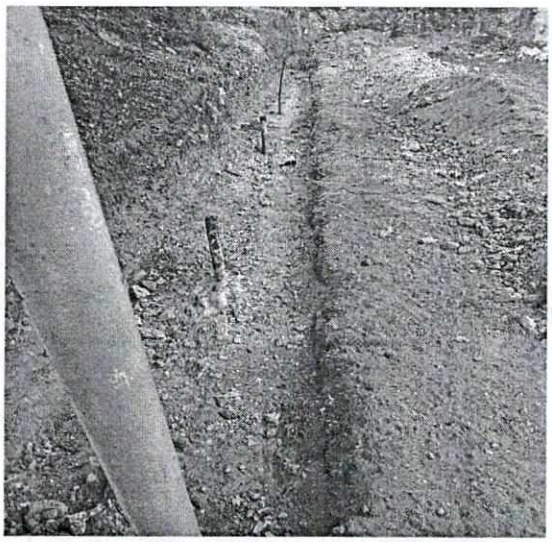




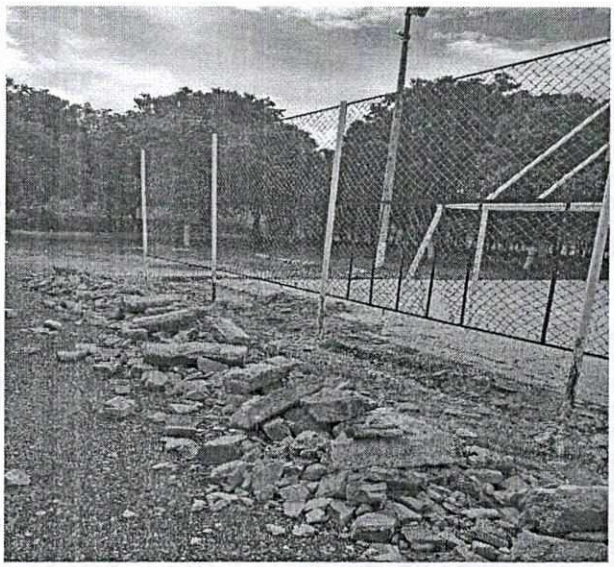
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

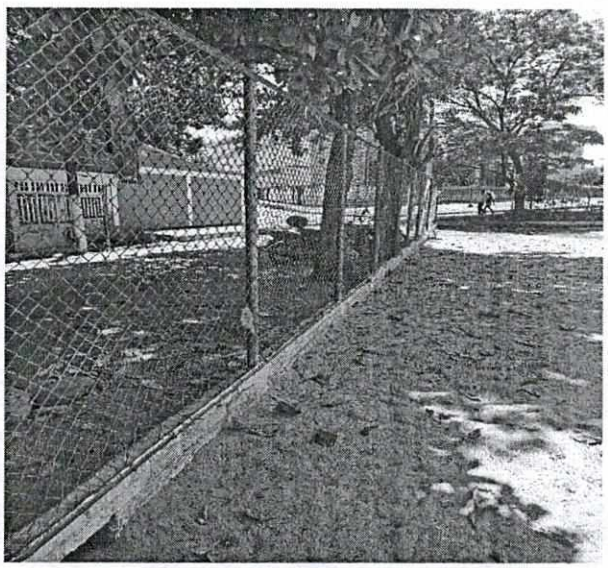
REGISTRO FOTOGRÁFICO





Excavaciones

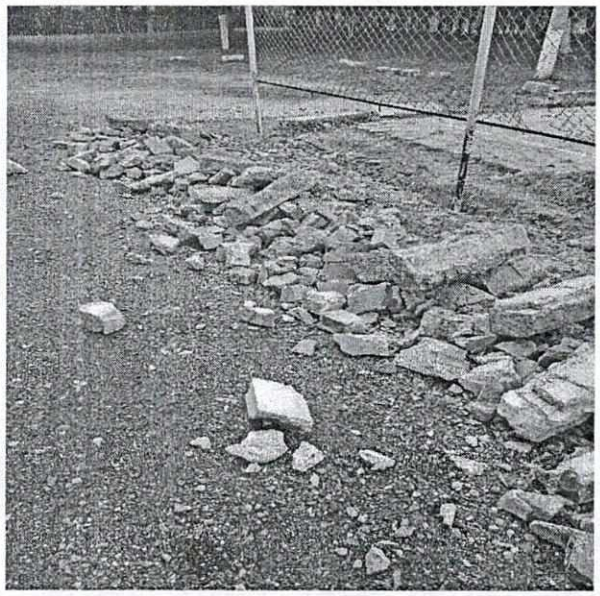


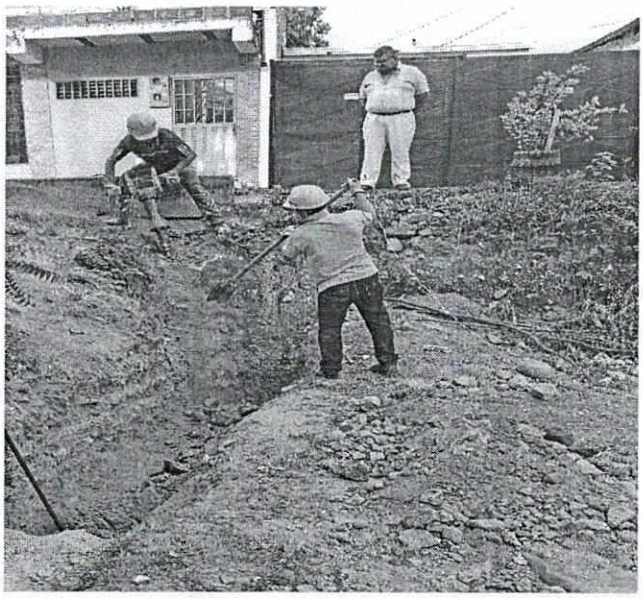


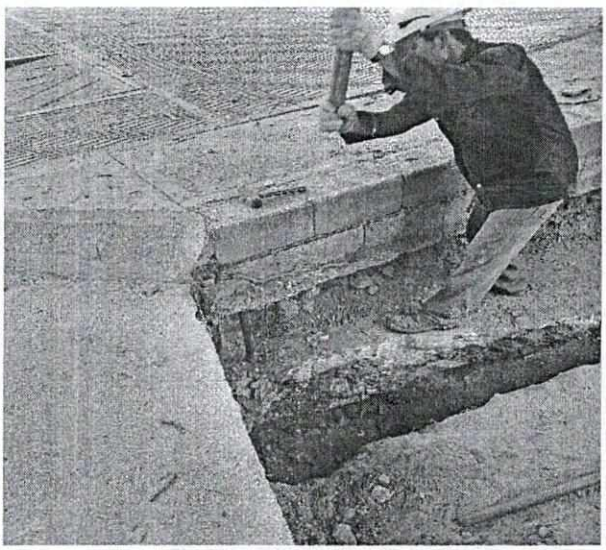
Retiro de malla en Villa Urbe y Bonilla

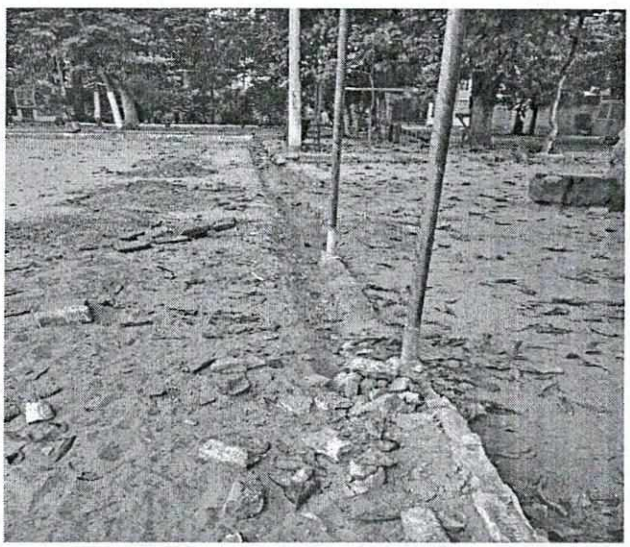
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

REGISTRO FOTOGRÁFICO





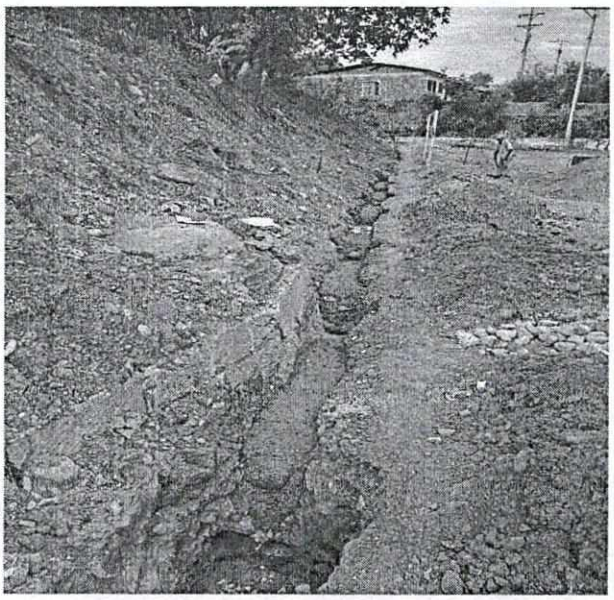


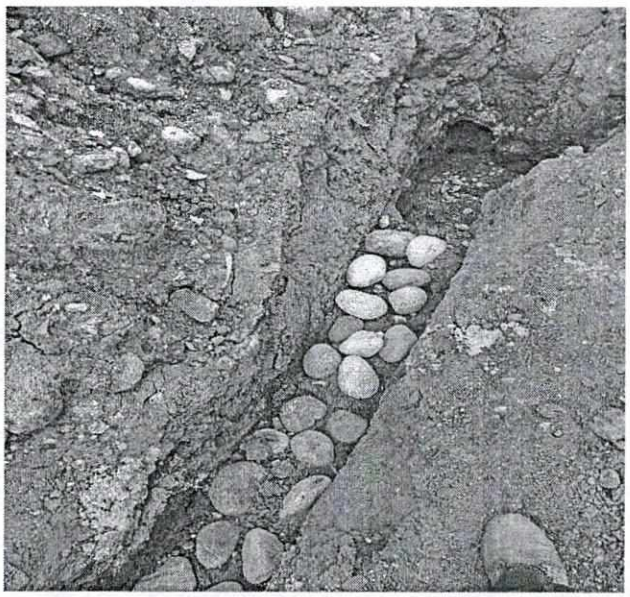


Demolición de muros y Bases

REGISTRO FOTOGRÁFICO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





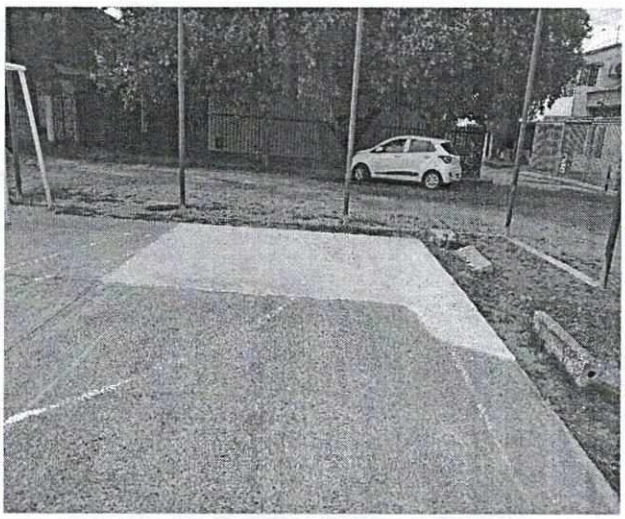


Concreto ciclópeo

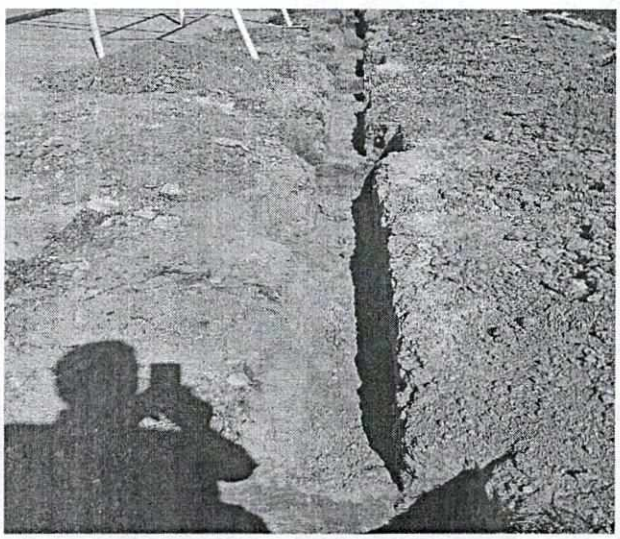
REGISTRO FOTOGRÁFICO

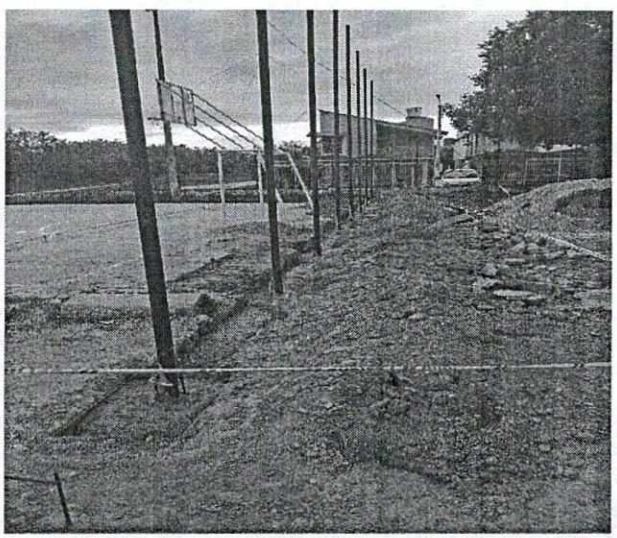
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Demolición e instalación de placa de piso

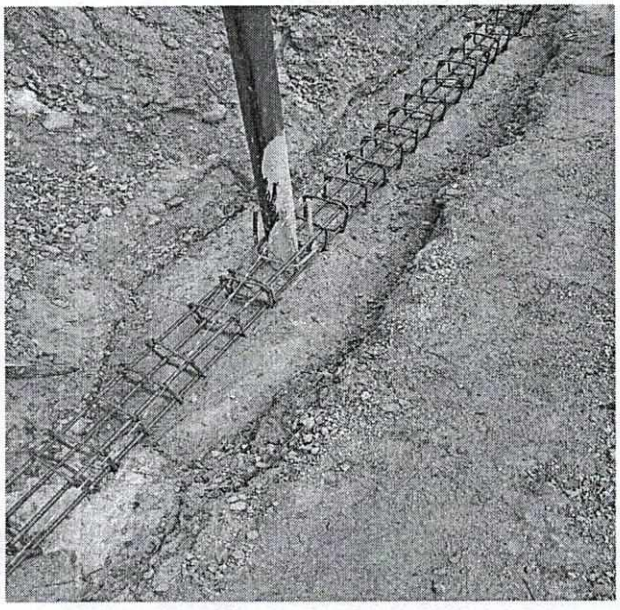


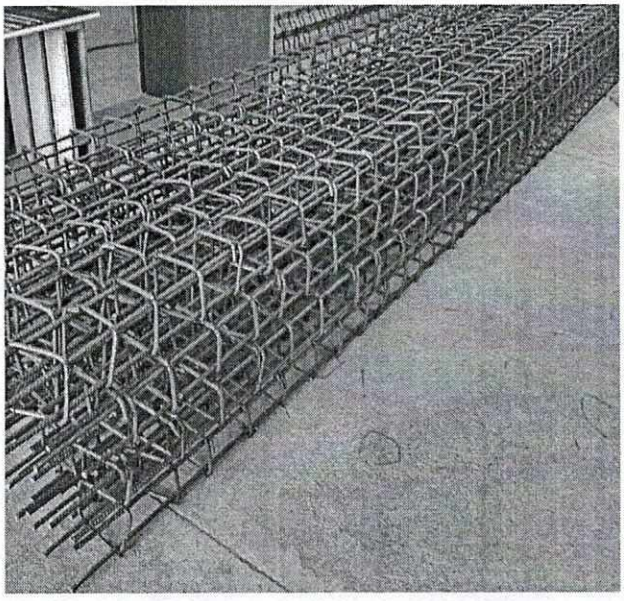


Construcción de Zapatas

REGISTRO FOTOGRÁFICO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Suministro e Instalación de acero





Suministro e instalación de Vallas de Protección

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	01	10 De Septiembre de 2018
ACTA DE SUSPENSIÓN	02	13 De Septiembre de 2018
ACTA DE REINICIO	03	2 de octubre de 2018
ACTA PARCIAL No. 1	04	01 de Noviembre de 2018

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento de la cláusula Sexta**; FORMA DE PAGO,** El municipio de Neiva se obliga a cancelar al contratista Libardo Conde Lasso las actividades desarrolladas del primer informe del periodo comprendido del 10 de septiembre al 30 de octubre de 2018, y correspondiente al pago por valor de $176.032.526,25 con un avance aproximado del 49.81%

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
En trámite	En tramite	$176.032.526,25	$176.032.526,25	$177.354.032,50
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$353.386.558,75	$0	$353.386.558,75	$176.032.526,25	$177.354.032,50

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- ✓ En cumplimiento de la CLAUSULA NOVENA - GARANTIAS del contrato, se verifica que la Póliza de cumplimiento No 2953404 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual **N° 689616** fueron aprobadas el día 28 de Agosto de 2018 por la administración municipal.

- ✓ Cláusula **Décima Novena** - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo **de Tesorería Municipal N° 2018902000002156.**

Publicación Gaceta$ 0.oo
Estampilla Bienestar adulto mayor$ 7.068.000.oo
Estampilla Pro Deporte$ 5.306.000.oo
Estampilla Pro Usco $ 1.762.000.oo
Estampilla Procultura$ 1.767.000.oo
Contrato Adicional$ 0.oo
TOTAL PAGO$ 15.903.000.oo

- ✓ En cumplimiento de la **Cláusula Decima primera** - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de Octubre de 2018 según planillas discriminadas así:

Planilla No. 8658312033- Septiembre 2018 (Contratista)

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Septiembre /2018	$106.300
PENSIÓN	Septiembre /2018	$136.000
RIESGOS PROFESIONALES	Septiembre /2018	$4.500
	TOTAL	$246.800

Planilla No. 8658002293- Octubre 2018 (Contratista)

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Octubre /2018	$106.300
PENSIÓN	Octubre /2018	$136.000
RIESGOS PROFESIONALES	Octubre /2018	$4.500
	TOTAL	$246.800

Planilla No. 8657215314 Octubre 2018 (Director de obra)

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Octubre /2018	$68.400

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

PENSIÓN	Octubre /2018	$87.500
RIESGOS PROFESIONALES	Octubre /2018	$38.100
	TOTAL	$194.000

Planilla No. 13687516- Octubre 2018 (Residente de obra)

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Octubre /2018	$97.700
PENSIÓN	Octubre /2018	$125.000
RIESGOS PROFESIONALES	Octubre /2018	$4.100
	TOTAL	$226.800

Planilla No. 8485415931- Octubre 2018 (HSQ)

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Octubre /2018	$31.300
PENSIÓN	Octubre /2018	$125.000
RIESGOS PROFESIONALES	Octubre /2018	$54.400
	TOTAL	$210.700

Planilla No. 8657215459- Octubre 2018 (Trabajadores)

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Octubre /2018	$87.600
PENSIÓN	Octubre /2018	$350.000
RIESGOS PROFESIONALES	Octubre /2018	$53.600
	TOTAL	$491.200

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior la suscrita Supervisora y el ingeniero de Apoyo Técnico Administrativo y Financiero a la Supervisión del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1061 de 2018** certifica que el contrato en mención cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido del 10 de septiembre al 30 de octubre de 2018 por lo que se recibe a satisfacción y se autoriza el pago del Acta Parcial No. 1 al contrato por valor de $**176.032.526,25.**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA	
Neiva LA RAZÓN DE TODOS	FOR-CO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2106 , 2151 y 2795 de 2018	**3763 del 17/08/2018**	0206, 0210, 0101	**$176.032.526,25**
Valor a Pagar.			**$176.032.526,25**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago del Acta parcial No. 1 del Contrato No. 1061 de 2018.

Informe presentado en Neiva, a los un (01) días del mes de Noviembre de 2018.

Ing. JAIRO RODRIGUEZ BOCANEGRA
Apoyo Técnico Administrativo
y Financiero a la Supervisión

Dra. LILIANA MARÍA OCAMPO MARTINEZ
Directora Deportes y recreación
Supervisora

Vo.Bo. Jorge Horacio Guzmán Hermida
Abogado contratista SDR

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva